



## **EL ESPÍRITU DEL VOLUNTARIADO**

Lucio Capalbo

### **Introducción**

Las definiciones convencionales del concepto de voluntariado, colocan como condición esencial del mismo la no existencia de remuneración. Así, una definición del voluntario es *“persona que dona su tiempo en una organización sin fin de lucro y que no recibe compensación económica por realizar esa acción”* (García y otros, 2002). También encontramos a los voluntarios definidos como *“personas que declararon trabajar voluntariamente para organizaciones o entidades de bien público o sin fines de lucro, realizando tareas sin recibir remuneración o salario”* (Gallup, 1997) o *“Individuos que en forma libre y espontánea, y sin intereses económicos por su trabajo, desean donar parte de su tiempo en pos de una causa determinada, con una organización específica”* (CENOC, 2000).

La ley argentina de voluntariado (25855) define a los voluntarios sociales como *“personas físicas que desarrollan por su determinación, de un modo gratuito, altruista y solidario, tareas de interés general en ... organizaciones, sin percibir por ello remuneración, salario ni contraprestación económica alguna”*

Las cuatro definiciones hacen referencia a la condición no remunerativa, debiendo observarse sin embargo que en la tercera de ellas dicha condición dependerá de lo que se entienda exactamente por “sin intereses económicos”.

Si bien la condición no remunerativa puede ser de utilidad al momento de clarificar aspectos “contractuales” entre el colaborador y la organización, la asociación directa y excluyente entre voluntariado y no remuneración no solo resulta miope, sino que además contribuye peligrosamente, desde el poder fundante del lenguaje, a mantener a las organizaciones no gubernamentales y sin fin de lucro en la periferia del sistema, alejando la posibilidad de que logren modificar el orden hegemónico.

### **Organizaciones de voluntariado**

Si definimos a las organizaciones no gubernamentales y sin fin de lucro como organizaciones de voluntariado, este está denotando su “racionalidad” específica, es decir, aquello que es esencial a la identidad del tipo de organización.

Así como las organizaciones gubernamentales se rigen por la racionalidad del derecho y las empresas privadas por la del intercambio –en general por el intercambio orientado a la maximización de las ganancias y a la acumulación, esto es, al lucro- las organizaciones de voluntariado están animadas (mas allá de las aberraciones y desviaciones a la media que se presentan en toda población) por la “racionalidad” o intencionalidad del servicio a la humanidad y la procura del bien común.

Desde esta perspectiva, una organización de voluntariado es aquella que se crea y gestiona con el propósito de mejorar las condiciones –ya sean espirituales, mentales, afectivas, culturales, sociales, ambientales o materiales- de los seres humanos. Si se mira con un poco más de sutileza, se puede comprender que el partidismo, la lucha política y sectorial, y la búsqueda del poder entendido como prerrogativa individual o grupal, quedan también excluidos del espíritu del voluntariado y del servicio a la humanidad, ya que comparten con el propósito de lucro la búsqueda del beneficio de la parte, por sobre la del beneficio del conjunto.

En este sentido, y llamando procesos participativos-comunitarios de unidad en diversidad a aquellos procesos no partidistas en el campo social, las organizaciones de voluntariado serían aquellas organizaciones no gubernamentales y sin fin de lucro que trabajan por la evolución colectiva de la humanidad, a través de procesos participativos y comunitarios caracterizados por la unidad en diversidad.

Esta última condición es válida tanto para los procesos impulsados en el medio social, como para aquellos que se dan en el interior de la organización, ya que una incoherencia entre el accionar exterior y el interior (categorías además cuyas fronteras son abiertas y móviles) no sería ética.

Valga aclarar que “sin fin de lucro” pasa a ser redundante cuando se aclara que se procura la evolución colectiva del género humano dentro de un marco de unidad en diversidad.

### **Voluntariado, motivación y remuneración**

Entendiendo así el espíritu del voluntariado, un voluntario será, en un sentido amplio y profundo de la palabra, aquella persona que trabaje en una organización de estas características, es decir, animado por ese mismo espíritu. Es aquella persona que sirve al género humano a través de una labor particular.

Lo motivacional, aunque difícil de juzgar desde la exterioridad, pasa a ser decisivo para que alguien pueda ser considerado voluntario.

Poco importa que la persona que colabora en una organización de este tipo perciba o no remuneración, siempre y cuando el espíritu de servicio constituya su principal motivación.

Así, una persona que no cobre por su trabajo, pero que esté animada por ansias de poder o figuración, por la intención de catapultarse luego a puestos remunerados, de llenar su tiempo libre en una suerte de terapia ocupacional o de abultar su currículum vitae entre otras motivaciones no estará, en un pleno sentido, animada por el espíritu del voluntariado.

Del mismo modo una persona que abnegadamente sirve desde hace años a una causa orientada al bien común –sean procesos de educación no formal, defensa de derechos, abrigo y contención para niños huérfanos, preservación de la biodiversidad o promoción de procesos de autoorganización y potenciación de comunidades originarias- restándole horas diarias a su descanso y tiempo libre, no deja de pertenecer al espíritu del voluntariado el día que le ofrezcan una remuneración –seguramente modesta- para que pueda dedicar más tiempo y mejores energías a esa causa.

Queda claro, no obstante, que en el ser humano rara vez se presentan motivaciones en “estado puro”, “blanco o negro” y que siempre estaremos en presencia de combinaciones entre un servicio desprendido y alguna forma de interés particular (este último, probablemente imposible de eliminar por completo, no es incompatible con el espíritu del voluntariado siempre y cuando, frente a una situación de disyuntiva, no prevalezca ante el bien común)

Y dado que el espíritu del voluntariado no suele presentarse en estado puro, y si su presencia, además, es imposible de determinar “desde afuera”, carece de sentido hablar del “voluntario”, separado de la “organización de voluntariado”.

El voluntariado es, por lo tanto, un fenómeno organizacional, participativo y comunitario, que no puede atomizarse en fragmentos asociados a cada miembro de la organización. Es un todo, un “holos” organizacional.

El “voluntario” será tal en tanto y cuanto la organización en la que participa sea una organización de voluntariado, y si además está plenamente integrado a la misma en torno a sus valores y misión.

Otra manera sencilla de comprender que una persona puede participar del espíritu de voluntariado mas allá de que perciba una remuneración es realizar una analogía entre el nivel personal y el institucional.

En efecto, la legislación admite que una organización puede ser declarada “sin fin de lucro” (asociaciones y fundaciones) mas allá de que perciba ingresos pecuniarios y opere económicamente.

Lo que establece que su fin no es el lucro, es por un lado la declaración de un “objeto” institucional (en general el artículo segundo en los estatutos) el cual no puede abandonarse frente a cualquier “oportunidad de negocios” económicamente mas atractiva, pero, por otro lado –y por sobre todo- porque la “lógica” de la acumulación capitalista es ajena a este tipo de organización. Esto se traduce en el hecho de que, en caso de producirse un ejercicio superavitario, dicho “excedente” debe aplicarse al cumplimiento del objeto institucional y jamás distribuirse en carácter de ganancia o utilidades entre los miembros.

Haciendo una analogía con la persona individual, cuando ella esta primordialmente animada por el espíritu del voluntariado, el hecho de que perciba remuneración por su labor, no la convierte en “persona con ánimo de lucro”. Se trata en todo caso de una persona –como todas- con una necesidad de subsistencia.

Recibe así remuneración, lo que le permite subsistir, puede inclusive ahorrar dinero, pero nunca estará animada por la avidez de acumulación ilimitada propia del capitalismo, cosa por otro lado imposible dentro de organizaciones de voluntariado, que por estar orientadas al servicio son ajenas a esta intencionalidad y operan conforme a conductas de frugalidad, equidad social y respeto ecosistémico.

## **La cuestión fundamental**

Se abre así una cuestión conexa y que reviste la máxima importancia: ¿son las organizaciones de voluntariado un espacio legítimo para la resolución de la necesidad humana de subsistencia de sus miembros?

Expresando esta cuestión desde los operadores conceptuales del Desarrollo a Escala Humana<sup>1</sup>, podríamos preguntarnos: ¿son las organizaciones de voluntariado satisfactores sinérgicos, tanto por su origen –construidos participativamente- como por sus efectos sobre el sistema de necesidades / potencialidades humanas, al actualizar simultáneamente la identidad, la libertad, la protección, el afecto, la participación, el ocio, la creatividad, el entendimiento, la trascendencia y por qué no también la subsistencia de sus miembros?

---

<sup>1</sup> Max Neef, Elizalde, Hoppenhayn. “Desarrollo a Escala Humana: una Opción para el Futuro”

La organización de voluntariado podría ser así pensada como un verdadero satisfactor sinérgico integrador<sup>2</sup>, que resuelve en modo completo el sistema de necesidades / potencialidades humanas.

Podríamos decir, junto con Victor Frankl<sup>3</sup> que las personas dotan de sentido sus vidas sirviendo a una causa –que las hace trascendentes- y esto lo hacen participando y trabajando comunitariamente en una organización de voluntariado, que en cuanto satisfactor sinérgico integrador incluye la resolución de la subsistencia.

Muy distinta es, en cambio, la opción prevaleciente en el modelo socioinstitucional hegemónico: las personas deben, en una inmensa mayoría de casos, trabajar en algo que no les interesa específicamente ni los realiza, engrosando muchas veces a fuerza de pura plusvalía las arcas de unos ignotos accionistas sin rostro o contribuyendo al desarrollo de productos y “servicios” (burda degradación, ésta, de la palabra) que forman parte de la vorágine produccionista-consumista que destruye el planeta y expulsa a crecientes multitudes a las sombras del hambre y la desesperación.

Se tiene así –y cada vez menos personas lo tienen- un “trabajo” como mero satisfactor singular de la subsistencia, por un lado, y, esquizofrénicamente, si acaso restaran energías y tiempo, una vida social o el servicio a una causa, por el otro. (Es oportuno recordar aquí un origen probable de la palabra trabajo: la palabra latina “tri viglium”, instrumento de tortura conformado por tres vigas o maderos.)

### **Una hipótesis y una propuesta**

Nuestra hipótesis es la siguiente: desde el lenguaje hegemónico se promueve una estrecha asociación entre “voluntariado” y “organizaciones de voluntariado” por un lado, y no remuneración, por el otro, con el propósito aviesa o negligentemente habido de mantener en una posición periférica y marginal a estas organizaciones, salvaguardando la racionalidad economicista (acumulación capitalista) como centro todopoderoso del sistema.

Las organizaciones de voluntariado que son capaces de generar sus propios recursos, son sospechadas de “tener fin de lucro”, de ser despreciables pantallas para los negociados de sus miembros –no se niega aquí que pudo haber tales casos-.

En Argentina y en el Mundo en general, las organizaciones de voluntariados no están respaldadas por una legislación favorable, concebida desde su propia identidad y su espíritu, lo que se manifiesta en todo tipo de trabas en su labor, desde el no otorgamiento de exenciones impositivas, categorizaciones inapropiadas para el pago de “servicios”, no ser consideradas sujetos de crédito o sufrir insalvables cargas para cumplimentar los requisitos legales y contables.

¿Surge esta falta de visibilidad social de la cortedad de visión, o de una política intencionalmente dirigida a limitar la expansión del mundo del voluntariado?

Se impulsa así mas la dependencia del financiamiento externo –privado o público- el cual aporta su propia cuota de perversidad al hacer que las organizaciones de voluntariado se vean estimuladas a competir entre sí por subsidios escasos, traicionando su naturaleza sociodiversa y cooperativa, y las obliga muchas veces a modificar sus valores, y tener que ajustarse a las lógicas del financiador, las mas de las veces orientadas a modalidades de intervención funcionales o al menos inocuas para el

---

<sup>2</sup> Aquellos satisfactores sinérgicos que actualizan las diez potencialidades humanas, sin exceptuar ninguna.

<sup>3</sup> Frankl, Victor. “El hombre en busca de Sentido”

modelo imperante. Se favorece así mucho más el asistencialismo –reproductor y sostenedor de la carencia material como enfermedad crónica o hecho natural del fenómeno humano- que la potenciación de las comunidades en la elección de sus propios satisfactores y proyectos, determinación que podría ser peligrosa para intereses económicos dominantes.

Cuando el financiamiento finalmente se otorga, el mismo sólo con reticencia puede derivarse parcialmente hacia sueldos y remuneraciones de los colaboradores de la organización de voluntariado, de los que se espera más bien que den todo gratuita y abnegadamente. Colaboradores que son tanto más confiables cuanto más dispongan de medios de subsistencia alternativos externos a la organización.

Adicionalmente, y para un cierre perfecto de las ecuaciones sostenedoras del modelo hegemónico, el colaborador de una organización de voluntariado deberá siempre correr por fuera de su organización para lograr el sustento, lo que impedirá sistemáticamente el crecimiento y desarrollo pleno de la misma.

Nuestra propuesta es, en cambio, un mundo de voluntariado orientado al servicio, poblado de organizaciones diversas y progresivamente autosuficientes capaces de satisfacer sinérgica e integralmente el sistema de necesidades / potencialidades tanto de sus miembros como de las comunidades junto a las cuales trabajan.

Un universo de voluntariado en expansión, que cada vez integre más personas en espacios plenos de sentido, capaces de promover las diversas dimensiones del desarrollo humano, incluyendo la propia subsistencia, dentro de modelos de gestión y producción no capitalistas y no consumistas. Esto es, modelos en los que el intercambio satisfaga simultáneamente la doble condición de no ser la “racionalidad” excluyente, y de no estar orientado a la maximización de la ganancia y la acumulación.

De ese modo, estos mundos vitales expresión social de la conciencia planetaria, el espíritu del voluntariado podrá, progresivamente, ofrecer nuevos espacios impulsores de una civilización planetaria caracterizada por la unidad en diversidad, y dejará así de ser mera periferia funcional a un “centro”.

Un “centro” que, como el Titanic, está destinado a sucumbir en breve plazo.

Y un nuevo mundo de voluntariado, que como el Arca, enfrente las encrespadas olas, para llevar a la humanidad hacia su más elevado destino.